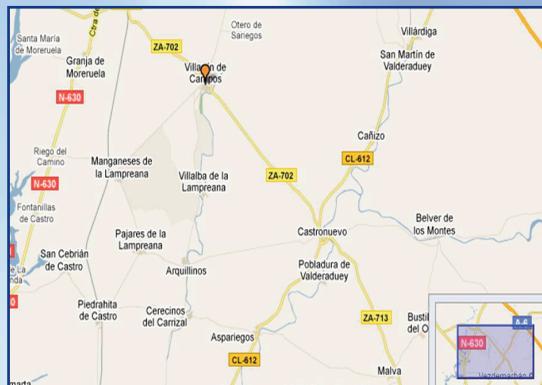


El C.R.A. de Villarrín de Campos, es un centro público dependiente, en cuanto a su funcionamiento y financiación, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Está compuesto por la aulas de seis localidades: Belver de los Montes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Pajares de la Lampreana, Villalba de la Lampreana y Villarrín de Campos; que funcionan como un único centro, compartiendo los mismos objetivos educativos.

El centro oferta una formación integral y educación gratuita desde los 3 a los 14 años, pretendiendo conseguir el pleno desarrollo de todas las capacidades de sus alumnos, a la vez que inculcar valores relativos a la convivencia, tolerancia y respeto a la diversidad, en un clima que favorezca la responsabilidad y el esfuerzo.



CRA de Villarrín de Campos
Ctra. La Tabla, s/n
49137
Villarrín de Campos (Zamora)

Tel. • Fax 980 580 145

49007309@educa.jcyl.es

Horario

- Horario Lectivo
De 9:30 a 14:30 horas
- Horario de Secretaría
Lunes, martes y miércoles de 9:30 a 12:00 horas
(Sujeto a cambios en función del curso académico)
- Horario del Comedor Escolar
De 14:30 a 16:30 horas
- Horario de Actividades Extraescolares
Talleres de 16:30 a 18:30 horas

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro Rural Agrupado de Villarrín de Campos



Centro Rural Agrupado

de Villarrín de Campos

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (3-6 años de edad).
- Educación Primaria (6-12 años de edad).
- Primer Ciclo de Educación Secundaria (12-14 años de edad).

SERVICIOS BÁSICOS

- Atención al alumnado con necesidad específica, de apoyo educativo con especialistas de:
 - + Audición y Lenguaje (AL)
 - + Pedagogía Terapéutica (PT)
 - + Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
- Equipos audiovisuales e informáticos con conexiones a Internet en todas las localidades y PDI.
- Utilización de las TIC como recurso y apoyo en Educación Infantil.
- Enseñanza de Inglés, Música y Psicomotricidad o Educación Física desde los 3 años.
- Biblioteca de Aula y Centro.
- Actividades para el fomento de la lectura.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicio de transporte escolar con acompañante, desde las

distintas localidades hasta Villarrín y Belver.

- Comedor escolar con elaboración de menús diarios en Villarrín y Belver.
 - Actividades Extraescolares: salidas deportivas y culturales.
 - Participación en talleres y encuentros ofertados por diferentes entidades e instituciones.
 - Participación en programas de experiencias educativas dirigidos por la Junta de Castilla y León y el MEC.
 - Colaboración en actividades relativas a prensa en las aulas.
 - Difusión y tramitación de Becas.
 - Talleres impartidos por maestros y otras Instituciones de 16:30 a 8:30horas.
- #### INSTALACIONES
- Biblioteca de Aula y Centro.
 - Amplios patios de recreo.
 - Sala de audiovisuales con conexión a internet.
 - Gimnasio y pabellón deportivo.
 - Aulas multiusos para desdoblés, talleres, etc.
 - Comedor escolar.

DERECHOS de los Ciudadanos

De los padres:

- A ser informados sobre el progreso de aprendizaje e integración socioeducativa del alumno.
- A participar activamente en el control y gestión del Centro, en los términos establecidos por las Leyes.
- A ser oídos, ayudados y asesorados en aquellas decisiones que afecten a sus hijos/as.

De los alumnos:

- A recibir una formación integral.
- A que su rendimiento escolar sea evaluado objetivamente.
- A recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo.
- A recibir ayudas y apoyos para compensar las carencias y desventajas personales, familiares, económicas, sociales o culturales.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente, ante los órganos competentes del Centro: tutoría, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Escritos dirigidos a la Dirección del Centro.
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- En el buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es/buzonsugerencias)

COMPROMISOS de Calidad

1. Potenciar el mayor nivel académico posible, con aprendizajes instrumentales, desarrollo de actividades sociales y educación en valores.
2. Atender y apoyar a los alumnos con necesidad educativa específicas, o con necesidad de refuerzo educativo, en coordinación con los profesores de PT, AL y el EOEP.
3. Promover actividades extraescolares y complementarias que beneficien la formación integral.
4. Oferta variada y equilibrada de talleres, acordes a la edad e intereses del alumnado.
5. Potenciar el conocimiento y el uso de las (TIC), y dinamizar el uso de la biblioteca de Centro y/o Aula.
6. Facilitar información a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Atender y canalizar las quejas y sugerencias de la Comunidad Educativa.
8. Mantener la calidad de los servicios del Centro.
9. Apoyar las iniciativas del Profesorado en la línea de una formación permanente.
10. Aumentar las relaciones con los sectores de la Comunidad Educativa y otras Instituciones; favoreciendo su participación.



INDICADORES de Calidad

1. Análisis de los resultados académicos de los alumnos por evaluaciones.
2. Horas de atención individualizada.
3. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
4. Números de alumnos/as que participan en los talleres.
5. Valoración de áreas y alumnos/as que realizan actividades con las T.I.C.
6. Entrega de boletines informativos del proceso de aprendizaje por evaluaciones.
7. Valoración de la Memoria final del curso, grado de consecución de los objetivos previstos en la Programación General Anual (PGA).
8. Valoración de los servicios del Centro: comedor y transporte escolar.
9. Seminarios, Grupos de Trabajo, Proyectos de Innovación Educativa (PIE), Planes de Mejora, Experiencias de Calidad, realizado.
10. Reuniones con familias, Ayuntamientos y otras Instituciones.

PARTICIPACIÓN de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Entrevistas personales con tutores, equipos docentes, Directivos.
- Mediante escritos dirigidos a la Dirección del Centro.
- Por medio de Actividades formativas, culturales y lúdicas.
- A través del Consejo Escolar y sus distintas Comisiones.
- A través de las AMPAS del Centro.

